



Montevideo, 01 de diciembre de 2025

Prorectorado de Investigación  
Universidad de la República

A través de la presente nota solicitamos la realización de un llamado a aspiraciones para la contratación, de acuerdo al artículo del 46 del Estatuto de Personal Docente, para un cargo de Profesor Adjunto (Grado 3, esc. G), 30 horas semanales para la coordinación del Centro de Información Socioeconómica y Comportamental (CISCO). Se espera que, además de las tareas de investigación, quien acceda al cargo se encargue de la gestión de las actividades del CISCO, asociadas a la generación de información cuantitativa y cualitativa que sea requerida por los distintos programas del IJD, y que contribuya a la solución de los distintos desafíos metodológicos que surjan en el marco de las tareas de investigación que se desarrollen.

El cargo está preferentemente destinado a personas con formación de posgrado en Ciencias Sociales. Quienes postulen deberán acreditar experiencia en investigación y enseñanza en el campo de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como experiencia en coordinar grupos de trabajo, y liderar trabajos de campo con distintas técnicas.

Adjunto a esta nota se encuentran las bases del llamado.

La erogación se financiará con los fondos asignados al Instituto de Investigación sobre Justicia Social y Desigualdades.

La comisión asesora que evaluará las postulaciones estará integrada por las siguientes personas: Gonzalo Salas, Ignacio Pardo y Florencia Antía.

Cordialmente,

Gustavo Pereira

Andrea Vigorito



## Bases del llamado

### **Contrato a Profesor Adjunto (Grado 3, esc. G), 30 horas semanales para la coordinación del Centro de Información Socioeconómica y Comportamental (CISCO), Instituto de Justicia Social y Desigualdades**

---

El Instituto de Justicia social y desigualdades llama a aspiraciones para la contratación, de acuerdo al artículo 46 del Estatuto de Personal Docente, a un Profesor Adjunto (Grado 3, esc. G), con una carga horaria de trabajo semanal de 30 horas para la coordinación del Centro de Información Socioeconómica y Comportamental (CISCO).

- Denominación del cargo: Profesor Adjunto
- Características del cargo: Escalafón G, G°3, 30 hrs.
- Carácter: contratado
- Categoría horaria: Alta
- Cantidad de cargos a proveer: un cargo, se conformará un orden de prelación
- Período de designación: un año
- Forma de provisión: llamado a aspirantes
- Plazo para la inscripción: 30 días a partir de la publicación

#### **1. Propósito, perfil y tareas del cargo**

##### **1.1 Propósito del cargo**

Coordinación del Centro de Información Socioeconómica y Comportamental (CISCO).

##### **1.2 Perfil del Cargo**

El contrato está preferentemente destinado a personas con formación de posgrado en Ciencias Sociales. Los/las postulantes deberán acreditar experiencia en investigación y enseñanza en el campo de metodologías cualitativas y cuantitativas, así como experiencia en coordinar grupos de trabajo, y liderar trabajos de campo con distintas técnicas. Se valorará la experiencia en la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas para la investigación en ciencias sociales, así como en el tratamiento, procesamiento y evaluación de información en soportes variados.

##### **1.3 Funciones docentes**

Además de las tareas de investigación, se espera que quien acceda al cargo se encargue de la gestión de las actividades del CISCO, asociadas a la generación de información cuantitativa y cualitativa que sea requerida por los distintos programas del IJD, y que contribuya a la solución de los distintos desafíos metodológicos que surjan en el marco de las tareas de investigación que se desarrollen.



## **2. Documentación solicitada a los aspirantes y forma de presentación**

### **2.1 Documentación solicitada a los aspirantes**

Para formalizar la aspiración se deberá presentar:

- Cédula de identidad
- Formulario de Declaración Jurada Relación de Méritos acompañada de timbre profesional (valor actual \$260)
- Curriculum Vitae
- Carta de motivación en la que se expliciten los intereses y proyección del desarrollo académico de los/las aspirantes.
- Plan de trabajo para el periodo de duración del cargo de un máximo de seis páginas, formato A4, Fuente Arial, tamaño 11, interlineado 1,5.

### **2.2 Forma de presentación de la documentación**

Los y las aspirantes al cargo deberán presentar en la Sección Concursos Docentes la documentación establecida en las Bases. La Comisión que entenderá en el llamado puede requerir al aspirante que presente la documentación probatoria correspondiente. Asimismo, por razones fundadas, puede también solicitar a otras Instituciones u organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos –incluida la propia Universidad de la República– la documentación probatoria correspondiente en cualquier momento del proceso de evaluación. Las postulaciones que no se presenten de la forma indicada en las Bases, no serán consideradas por la Comisión Asesora que entienda en el llamado.

#### **2.2.1 Relación de Méritos**

La relación de méritos se tomará en cuenta de acuerdo a los siguientes conceptos:

1. Formación académica
2. Cargos desempeñados
3. Actividad de investigación
4. Actividad de enseñanza en los últimos 5 años
5. Actividades de extensión universitaria y relacionamiento con el medio
6. Actividades de Gobierno y Gestión Universitaria
7. Actividades Profesionales
8. Otras Actividades



### 3. Criterios de evaluación de las postulaciones

#### 3.1 Proceso de selección

La evaluación se realizará con base en lo establecido en el EPD. La selección estará a cargo de una Comisión Asesora designada para tales efectos.

La evaluación incluirá:

- los méritos académicos de la persona postulante
- la carta de motivación
- Plan de trabajo
- una entrevista personal

#### 4. Inscripción.

Los interesados deberán preinscribirse en: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy), antes de la fecha y hora de cierre debiendo completar la inscripción de acuerdo a lo establecido en las Bases.

La pre-inscripción es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, y dentro del período de inscripciones establecido en el Sistema de Gestión de Concursos deberán SOLICITAR DÍA y HORA a efectos de completar la inscripción en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> Seleccionar “Oficinas Centrales”.

**Requisitos para la presentación:** Concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en el ítem 2.1 de las presentes bases en Sección Concursos Docentes ubicado en el Campus Luisi Janicki en la calle Alberto Lasplaces 1620, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 hs.

Una vez realizada la inscripción deberá adjuntar la documentación solicitada, a través del siguiente link:

<https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=27>.

- a.- Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado.
- b.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?
- c.- Adjuntar la documentación (adjuntar la documentación requerida para el llamado en que se inscribe).

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.



El postulante deberá denunciar su domicilio real, y constituir un domicilio electrónico al momento de la preinscripción por el Sistema de Concursos. Dicho domicilio electrónico se tendrá como válido para notificarle a través del mencionado sistema, sobre los actos, resultados, integración del Tribunal o Comisión Asesora, aprobación del fallo y otra información sobre el llamado.

En caso que alguno de los domicilios (real y electrónico) sean modificados, el interesado tendrá la responsabilidad de comunicar por escrito ese cambio a la Sección Concursos del Departamento de Personal de Oficinas Centrales, cuando el cambio se produzca durante el proceso del llamado y a la Sección Designaciones luego de la aprobación del fallo.

El ofrecimiento del cargo también se realizará a través del correo electrónico constituido.